

Speech Ministro Turcios en el debate general CoSP10

Señor presidente, excelencias y delegados en la Décima sesión de Estados parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, estamos muy contentos y agradecidos con la oportunidad de estar en esta conferencia y hacer eco de las buenas prácticas que Honduras ha adoptado para combatir de manera eficaz la corrupción y acelerar la implementación de la Convención. Estamos seguros que las decisiones aquí adoptadas van a contribuir de manera significativa en la consolidación de la seguridad jurídica internacional y fortalecerán a nuestros gobiernos.

La corrupción ha impactado de manera directa en la vida de nuestros ciudadanos, provocando en la mayoría de los casos consecuencias irreversibles en sus planes de vida, ha socavado la democracia, capturado el Estado de Derecho y ha dado paso a graves violaciones de derechos humanos.

Ante escenarios como este, desde hace 20 años las Naciones Unidas ha prestado mayor atención a las repercusiones que provoca la corrupción en el incremento de la pobreza y la desigualdad, mediante la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

Al ser este un fenómeno internacional, exige la participación y colaboración de todos los países a manera de crear estrategias y mecanismos de seguimiento que nos permitan eliminar sus efectos, lo cual solo es posible si trabajamos de manera conjunta y armónica.

La Convención nos ha permitido fortalecer nuestras instituciones públicas y adoptar mecanismos legales para avanzar como país, los cuales están directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el objetivo 16. Estas acciones parten de reconocer las amenazas que plantea la corrupción y el desgaste que causa a nuestros Estados de Derecho y, por tanto, resulta necesario y urgente hacer frente a este fenómeno para garantizar la democracia.

En este sentido, me gustaría destacar algunos puntos fundamentales que considero esenciales para fortalecer nuestra cooperación y mejorar la efectividad de nuestras iniciativas. El papel del Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en cada uno de nuestros Estados Parte es crucial. Es a través de nuestras acciones coordinadas y estrategias innovadoras que podemos avanzar hacia un futuro en el cual la corrupción sea totalmente erradicada.

Desde la creación de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro diseñó y elaboró en conjunto la primera Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción en Honduras (ENTAH) con apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; con este primer paso avanzamos en el objetivo de generar acciones integrales, concretas y coordinadas para la prevención, detección, investigación y sanción de actos de corrupción.

Honduras ha pasado de elaborar planes anticorrupción a ejecutar dichos planes y esto ha sido posible gracias a la visión alcanzada con la ENTAH, pues este proceso nos ha permitido lograr resultados concretos, evitar dualidades entre las instituciones y conectar a los cooperantes con el plan de acción de la estrategia para garantizar el cumplimiento de sus acciones.

La presidenta Castro, tiene el compromiso y la voluntad política de todo su gobierno para implementar medidas y controles necesarios para prevenir y combatir la corrupción; durante los últimos doce años, el estado de Honduras fue sumergido en la más profunda corrupción de la historia democrática, al caer a un 6% en el indicador de corrupción publicado por la cuenta de desafío del milenio. Esto representa un gran reto para el presente y futuros gobiernos.

Hemos solicitado la colaboración y acompañamiento de Naciones Unidas en el establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH). Este es un mandato del pueblo Hondureño y un compromiso histórico para nuestra Presidenta, cuyo eje transversal de su gobierno es, precisamente, la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Es importante mencionar que actualmente el control interno representa una de las mejores prácticas en materia anticorrupción en el país. Hemos conformado en la totalidad del gobierno Comités de Control Interno en el Poder Ejecutivo como un logro sin precedentes. Debido al

éxito, los gobiernos locales han solicitado conformar sus propios comités lo que demuestra un compromiso integral en la implementación de la agenda anticorrupción del país.

De igual manera, estamos impulsando una Línea de denuncia ciudadana como una herramienta crucial en el combate a la corrupción, que permitirá a los ciudadanos detectar alertas tempranas en conductas indebidas, prevenir y abordar la corrupción y aumentar la rendición de cuentas y la integridad pública.

Contamos con un ejercicio modelo de gobierno abierto en la región y hemos creado y propiciado espacios de diálogo seguros y participativos entre el gobierno y la sociedad civil en sus diferentes formas de expresión. Hemos fortalecido la participación y colaboración conjunta de todos los sectores que conforman la sociedad hondureña en el combate a este flagelo.

Por lo tanto, mi país reconoce la magnitud de la corrupción y los efectos irreversibles que puede provocar, lo que conlleva a afrontar desafíos complejos. Pero nuestra visión es clara, nuestros objetivos definidos y por eso trabajamos de manera articulada, consciente y responsable, para consolidar un sistema nacional de transparencia robusto, integral y acompañado por la veeduría del pueblo hondureño en todos sus niveles.

Que esta conferencia sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso en esta lucha y de ser conscientes de la función que nos corresponde como gobierno.

Me despido reafirmando una vez más el alto compromiso de mi país en su lucha frontal contra la corrupción, en el cumplimiento de sus obligaciones ante esta Convención y en su visión de construir un país y un mundo más seguro y transparente para todos.